

# EL FORO CONQUENSE

Revista jurídica semanal

—REDACTORES:

Don Leopoldo Garrido Romero.

» Cayo Faustino Conversa.

» Nemesio Pastor del Río.

Abogados del Ilustre Colegio de Cuenca.

—ADMINISTRADOR:

Don Pedro Andrés Zarzuela, Procurador, á quien se dirigirá toda la correspondencia. Calle de Don Mariano Catalina, núm. 64

## SUSCRIPCIÓN

	Ptas. y ts.
Mes. . . . .	0'75
Año. . . . .	7'50
Número.. . . .	0'25

## ANUNCIOS

De obras jurídicas gratis, remitiendo un ejemplar. Los demás, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

# CENTRO JUDICIAL DE NEGOCIOS

Domicilio: D. Mariano Catalina, 64

Letrado Director:

**DON LEOPOLDO GARRIDO**

Procurador:

**D. PEDRO A. ZARZUELA**

„ Dos años hará en breve que funciona este Centro, dedicado á la gestión de asuntos exclusivamente de índole jurídica.

„ Son muchos los clientes que han obtenido ventajas con acudir á este Centro, por lo módico en sus honorarios y la actividad desplegada en los asuntos.

Dirección telegráfica: GARRIDO-ZARZUELA.

Postal: D. PEDRO A. ZARZUELA.

Don Mariano Catalina, 64. 2.º

**CUENCA**

dueños de ella socialmente, haced cesar su esclavitud. Su esclavitud es su garantía, su poder, su génio. Mujeres libres son mujeres muertas.

Pero no se trata de esto por ahora. Volvamos á nuestra proposición. ¿Se debe perdonar á la mujer adúltera? ¿Se la debe matar?

Desconfiad de mí, caballero, porque voy á deciros cosas extrañas, paradójicas para los unos, inconvenientes para otros, monstruosas para la mayor parte. Sin embargo, es preciso que alguien las diga: tanto vale que este alguien sea yo: estoy acostumbrado á las exclamaciones que se van á lanzar. Es inútil decir que lo que yo escribo aquí no deben leerlo las mujeres. Las mujeres no tienen necesidad de que las instruyan acerca de sí mismas. Se conocen bien, y cuando por casualidad nosotros las conocemos mejor que ellas mismas, se tapan los oídos y nos ruegan que las dejemos en su ignorancia que las sirve antes para las ilusiones, y después para

las escusas. Las mujeres no se rinden nunca al razonamiento, ni aun siquiera á la prueba; no se rinden más que al sentimiento ó á la fuerza. Enamoradas ó pegadas, Julieta ó Martina. Lo demás es para ellas completamente indiferente.

No, escribo aquí para la instrucción de los hombres. Si después de quitar el velo á las verdades, siguen en sus viejos errores con respecto á lo femenino no será por culpa mía y haré lo que hizo Pilatos.

No ignorais, caballero, que la sociedad tiene por objeto poner en orden, en circulación y en valor á las fuerzas humanas de los cuerpos y de los espíritus. Si no cumplo bien su misión, es porque olvida lo que sabe ó porque no puede hacerlo mejor.

Prueba, clásica, glorifica, extermina en nombre de los hechos, pero de las causas, de las tendencias, de las fatalidades originales, no se dá cuenta. Está limitada al Este por el Estado civil, al Oeste por el Código, al Norte